



RECLASTOR S.A.

143602

Guayaquil, 23 de Agosto de 2016.

Señor Ingeniero:
RONALD ALFREDO TORYS VARAS
Presente.-

104081-1-11

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía RECLASTOR S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes, y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía RECLASTOR S.A. se constituyó el 28 de Octubre de 2011, en virtud de la escritura pública autorizada por el Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Noviembre de 2011.

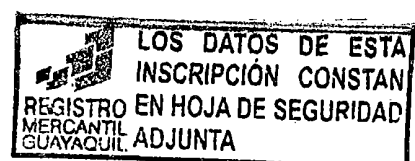
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

SUSAN GUADALUPE MERA ORTIZ
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía RECLASTOR S.A. conferido a mi favor.

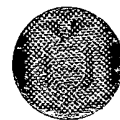
Guayaquil, 23 de Agosto de 2016.

RONALD ALFREDO TORYS VARAS
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.I. Nº. 0915893060





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.314

FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2016

HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RECPLASTOR S.A.**, a favor de **RONALD ALFREDO TORYS VARAS**, de fojas **37.218 a 37.221**, Registro de Nombramientos número **9.924**.

ORDEN: 34314



Guayaquil, 25 de agosto de 2016

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1456052

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

14 SEP 2016

HORA:

Receptor: Michelle Caceron Palacios

Signa: Michelle